

ILO 11 de agosto del 2020

Carta N° 003- 2020- HSGC

**Prof. Zenón Cuevas Pare, Presente.
gobernador regional**

Asuntos: Informe del gasto del 20%

El motivo de esta carta es para que se me informe en que ha sido gastado el ingreso que tienen por ingreso del que le transfiere el Desembarcadero pesquero artesanal de Ilo al G.R.M.-UNIDA EJEC SUB REGION ILO TRANSFERENCIA DEL 20% DEL SALDO OPERATIVO como lo indica los balances del DPA.

Este ingreso corresponde por el convenio firmado entre el Gobierno Regional y el Fondo de Desarrollo Pesquero FONDEPES firmado en enero del 2019

Según los balances de mayo del 2019 a mayo del 2020 se ha transferido la suma de **63,017.00 soles** que corresponde a la **CLÁUSULA SETIMA: DE LAS TARIFAS Y EL DESTINO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS** en el punto 4 dice del saldo operativo mensual, descontando las provisiones legales, se destinara el 20% para el **AFECTATARIO** como incentivo a la eficiencia en la gestión administrativa de la IPA y **en beneficio de la comunidad pesquera**

Quisiera saber en que sea beneficiado la comunidad pesquera de ILO por este ingreso que tiene la gerencia regional de la producción.

Que han hecho algún curso, proyecto, etc.

Agradezco de antemano que me dé una pronta respuesta, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente



HERNAN GARCIA CORNEJO
DNI 04417419

Para la entrega de la información comunicarme aquí
CEL. 936579138
email acuicultoresdelsur@hotmail.com